CERTIFICACION DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO HOSPITAL DE LA FLORIDA E.S.E.

C E R T I F I C A

Que, revisadas las necesidades institucionales del Centro Hospital La Florida E.S.E., se evidenció que la Entidad requiere contratar el suministro de combustibles para el normal funcionamiento del parque automotor, la planta eléctrica y la guadaña, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud y el adecuado funcionamiento de sus equipos y vehículos durante la vigencia 2026.

En consecuencia, se hace necesario contratar con una persona natural o jurídica legalmente habilitada para la distribución y comercialización de combustibles líquidos derivados del petróleo, que cuente con la capacidad jurídica, técnica y operativa para ejecutar el objeto contractual.

Dada en la oficina de Subgerencia Administrativa y Financiera, a los dos (02) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

LUCY YANET CORDOBA SALAS
Subgerente Administrativa y Financiera